

Ficha informativa del Program Improvement Plan (Plan de mejora del programa, PIP) para padres de acogida/adoptivos y cuidadores familiares

Oportunidades para participar

Entrevistas relacionadas con los casos

- Concéntrese en un niño específico que haya sido colocado con usted o que haya estado con usted en el pasado.
- Brinda la oportunidad de compartir cómo la agencia le brindó servicios a usted y al niño en su hogar.
- Pueden hacerte preguntas como:
 - ¿Con qué frecuencia se reunió con usted el trabajador social?
 - ¿El trabajador social le preguntó acerca de sus necesidades como cuidador?
 - ¿Se le brindó algún servicio para resolver las necesidades específicas?
 - Si el niño estuvo medicado, ¿cómo se lo controló?

Tu opinión es importante

- La opinión de los padres de acogida, por parentesco y adoptivos es fundamental para el proceso de revisión.
- Sé franco y honesto.
- Planifica alrededor de 30 a 45 minutos.
- Puedes estar disponible por teléfono o de manera presencial.

Si quieres una copia de este documento en otro formato o idioma, comunícate con Relaciones Humanas del DCYF (1-800-723-4831 | 360-902-8060, ConstRelations@dcyf.wa.gov).

PUBLICACIÓN DEL DCYF ADM_0005 SP (12-2019)



¿Qué son las revisiones centrales de casos?

El Program Improvement Plan (PIP) es la revisión federal de un caso que se realiza regularmente.

El Central Case Review Team (Equipo de Revisión del Caso Principal, CCRT) permite que el Department of Children, Youth, and Families (DCYF):

1. Garantice el cumplimiento de los requisitos federales de bienestar infantil.
2. Determine lo que en realidad sucede con los niños y las familias cuando participan en los servicios de bienestar infantil.
3. Ayude al DCYF a mejorar los servicios de bienestar infantil y conseguir resultados relacionados con la seguridad, la permanencia y el bienestar de las familias y los niños que reciben los servicios.

¿Cuándo se realizan las revisiones centrales de casos?

Se llevan a cabo en cada oficina local durante una semana, cada 18 o 24 meses.

Contacto

Correo electrónico:
cqissection@dcyf.wa.gov.



Washington State Department of
CHILDREN, YOUTH & FAMILIES